



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Análisis económico – financiero de la
Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP)

Financial analysis of the Liga Nacional
de Fútbol Profesional (LFP)

Autor

D. Adrián Morales Ramírez

Directoras

Dra. María Isabel Brusca Alijarde

Dra. Susana Callao Gastón

Máster Universitario en Auditoría

Facultad de Economía y Empresa

2021

ÍNDICE

RESUMEN/ABSTRACT

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	MARCO NORMATIVO.....	3
2.1.	NORMATIVA POR LA QUE SE RIGEN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS	3
2.2.	ASPECTOS CONTABLES RELEVANTES EN EL SECTOR DE ENTIDADES DEPORTIVAS	8
3.	MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA	9
4.	DISEÑO DEL ESTUDIO	12
4.1.	OBJETIVOS	12
4.2.	MUESTRA Y DATOS	12
4.3.	METODOLOGÍA.....	15
5.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	17
5.1.	ANÁLISIS ECONÓMICO – FINANCIERO DE LOS CLUBES Y SAD.....	18
5.1.1.	PRIMERA DIVISIÓN.....	18
5.1.2.	SEGUNDA DIVISIÓN.....	20
5.2.	EVOLUCIÓN DE CADA CATEGORÍA ENTRE 2018 Y 2019.....	21
5.2.1.	PRIMERA DIVISIÓN (2018 – 2019)	21
5.2.2.	SEGUNDA DIVISIÓN (2018 – 2019)	22
5.3.	COMPARATIVA ENTRE CATEGORÍAS.....	24
5.3.1.	PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN (2018)	24
5.3.2.	PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN (2019)	26
6.	IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL FÚTBOL	28
7.	CONCLUSIONES	29
	BIBLIOGRAFÍA	32
	ANEXOS	37
	ANEXO I: Listado de clubes y SAD incluidas en la muestra.	37
	ANEXO II: Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Primera División (2018 – 2019).....	39
	ANEXO III: Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Segunda División (2018 – 2019).....	40

ANEXO IV: Prueba de Mann – Whitney comparando Primera División con Segunda A para el año 2018.....	41
ANEXO V: Prueba de Mann – Whitney comparando Primera División con Segunda A para el año 2019.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS

Tabla 1 Principales Diferencias entre Clubes de Fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas.....	7
Tabla 2 Clubes de Fútbol de la Muestra.	12
Tabla 3 Descriptivos de las Magnitudes de Balance y Pérdidas y Ganancias más Representativos. Primera División, 2019 – 2018 (Miles de Euros).	14
Tabla 4 Descriptivos de las Magnitudes de Balance y Pérdidas y Ganancias más Representativos. Segunda División, 2019 – 2018 (Miles de Euros).	14
Tabla 5 Ratios Económico – Financieros Utilizados.	16
Tabla 6 Estadísticos Descriptivos para los Ratios de Primera División (2019 – 2018).....	18
Tabla 7 Estadísticos Descriptivos para los Ratios de Segunda División (2019 – 2018).	20
Tabla 8 Estadísticos de la Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon (Primera División).	22
Tabla 9 Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Primera División (2018 – 2019).	22
Tabla 10 Estadísticos de la Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon (Segunda División).	23
Tabla 11 Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Segunda División (2018 – 2019).	23
Tabla 12 Estadísticos de la Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2018.....	25
Tabla 13 Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2018.....	25
Tabla 14 Estadísticos de la Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2019.....	26
Tabla 15 Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2019.	26

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo consiste en determinar la situación económico – financiera de los clubes de fútbol de Primera y Segunda División durante los ejercicios contables 2018 y 2019, así como analizar su evolución a lo largo de este periodo de tiempo y, posteriormente, compararlas entre sí con el fin de dilucidar cuál de ellas presenta una mayor rentabilidad y estabilidad en términos financieros. Para ello, se ha efectuado en primera instancia un análisis descriptivo y, en segundo término, un análisis empírico, a través del cual estudiar posibles diferencias estadísticamente significativas. En síntesis, los resultados obtenidos por medio de este último ponen de manifiesto que los clubes de la LFP acreditan un elevado nivel de endeudamiento, acompañado de una baja rentabilidad tanto económica como financiera que, pese a ello, les permite afrontar el coste medio de su financiación. A lo largo del periodo objeto de estudio se ha deteriorado la situación financiera de Segunda División. Si se comparan ambas categorías, los equipos de Primera presentan un escenario más favorable que los conjuntos de la categoría de plata del fútbol español, evidenciándose este a través de una rentabilidad económica y financiera más elevadas, y una mayor facilidad a la hora de afrontar sus deudas, entre otros.

Palabras clave: Liga de Fútbol Profesional; análisis económico; análisis financiero; Primera División; Segunda División.

ABSTRACT

The aim of this paper consists of verifying the economic-financial situation of the First and Second Spanish football Division clubs during the 2018 and 2019 accounting years, as well as to analyse their evolution over this period of time and, subsequently, to compare them with each other in order to elucidate which of them presents greater profitability and a better financial stability. To do so, a descriptive analysis has been carried out, followed by an empirical analysis to study the possible existence of significant differences. In summary, the results obtained by means of this paper show that the LaLiga clubs have a high level of indebtedness, accompanied by low economic and financial profitability which, despite all, allows them to meet the average cost of their financing. Over the period under study, the financial situation of the Second Division has deteriorated. If we compare the two categories, the Primera Division teams are in a healthier situation than the teams in the silver tier

of Spanish football, as it is evidenced by higher economic and financial profitability and greater ease in meeting their debts, among other things.

Key words: Liga de Fútbol Profesional; economic analysis; financial analysis; Spanish First Division; Spanish Second Division.

1. INTRODUCCIÓN

Ante la complicada situación en la que se ha visto envuelta la sociedad desde el año 2020, el fútbol quizás sea alguno de los pocos *hobbies* capaces de distraer la atención de cualquier aficionado con respecto del panorama actual durante las poco más de dos horas que dura el encuentro. Sin embargo, la recesión económica mundial propiciada por la pandemia de la COVID 19 ha sacudido, con mayor o menor ímpetu, a la inmensa mayoría de sectores económicos. Como no podía ser de otra forma, el fútbol no ha sido una excepción.

No en vano, son muchas las aseveraciones vertidas por numerosos directivos a los aficionados de sus clubes señalando que, al menos, durante el intervalo de tiempo en el que la epidemia incida con mayor virulencia, la inversión en fichajes se verá mermada como consecuencia de la misma. Esas transacciones millonarias que se daban en un pasado no muy lejano tardarán en volver a producirse como resultado de la caída de los ingresos de los clubes.

Atendiendo a un informe publicado en 2021 por Deloitte, una de las denominadas “*Big Four Auditors*” y líder en el sector de la auditoría y asesoría fiscal a nivel internacional, se estima que los conjuntos de la *Money League*¹ han perdido más de 2.000 millones de euros en ingresos durante las temporadas 2019/2020 y 2020/2021 como consecuencia de la pandemia. Esto se debe a que los 20 mejores clubes generaron un total de 8.200 millones de euros en la campaña 2019/2020, un 12% menos que en el periodo anterior (9.300 millones de euros). Deloitte focaliza este hecho, primordialmente, sobre tres factores fundamentales:

1. Los ingresos de los equipos de la *Money League* los días de partido, en relación con la ausencia de recaudación en taquilla son casi nulos, ya que resulta poco probable que los aficionados puedan llenar los estadios bajo un elevado porcentaje de ocupación hasta dentro de dos temporadas.
2. La disminución de los ingresos por los derechos televisivos de las cinco “grandes ligas”² europeas y de las competiciones organizadas por la UEFA hasta una caída de 937 millones de euros (23%), pese a que este fenómeno se ha visto aliviado, en cierta medida, gracias al aumento, en 105 millones de euros (3%), de los ingresos comerciales.

¹ La Football Money League de Deloitte es una clasificación de clubes de fútbol en función de los ingresos generados por las operaciones balompédicas. Esta clasificación se actualiza anualmente a principios de febrero de cada año.

² Cuando se emplea el término “cinco grandes ligas”, se hace alusión a la Premier League inglesa, la Serie A italiana, la Bundesliga alemana, la Ligue 1 francesa y, por último, la Liga de Fútbol Profesional (LFP) española.

3. La desviación de la senda de crecimiento potencial anterior a la pandemia que seguían los clubes de la *Money League* (Deloitte, 2021).

El 18 de abril de 2021, las principales potencias del fútbol europeo³ fundaron la que se conoce como Superliga Europea de fútbol. Su primer presidente, Florentino Pérez, defendía en declaraciones al Diario As⁴ la supervivencia del proyecto, situando esta competición como la única alternativa para evitar la quiebra de muchos clubes. Aseveraciones de este tipo despertaron mi interés por el tema y me encaminaron a realizar un estudio sobre la evolución de la situación económica del sector para constatar dichas afirmaciones.

El análisis financiero es una de las herramientas más eficaces con las que evaluar el desempeño económico – financiero de una empresa a lo largo de uno o varios ejercicios económicos, contextualizando dichos resultados con los de las empresas del mismo sector que presentan características similares. Gracias a este, es posible obtener relaciones cuantitativas propias que ayuden en el proceso de toma de decisiones, mediante la aplicación de técnicas sobre datos extraídos de las cuentas anuales que, a su vez, son transformados para ser analizados e interpretados, y sirvan de guía a las compañías para la toma de decisiones (Nava Rosillón, 2014).

Por ello, el objetivo de este Trabajo fin de Máster consistirá en efectuar un análisis económico – financiero de los clubes de la Liga Nacional de Fútbol Profesional de Primera y Segunda División para cada categoría de manera particular, durante los ejercicios contables de 2018 y 2019, comparando posteriormente las competiciones entre sí por medio de los indicadores más representativos, con el fin de determinar si existen diferencias significativas entre ambas.

El proyecto que se presenta a continuación se ha estructurado en cinco epígrafes principales que siguen a esta introducción. El segundo describe el marco normativo por el que se rigen Clubes de Fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas. En el tercero se efectúa una revisión de la literatura para complementar las aportaciones que arroja esta investigación. A este le seguirá un cuarto epígrafe en el que se describe la muestra y se aborda la metodología empleada. En el quinto se exponen los resultados obtenidos, empleando tanto técnicas descriptivas como empíricas. El sexto pone de manifiesto el impacto que la COVID-19 ha tenido en el fútbol español. Finaliza el estudio con la

³ Los clubes fundadores fueron los siguientes: Real Madrid CF, FC Barcelona, Club Atlético de Madrid, Liverpool FC, Chelsea FC, Manchester United FC, Arsenal FC, Manchester City FC, Tottenham Hotspur FC, AC Milan, FC Internazionale Milano y Juventus FC. El proyecto fue suspendido tras ser abandonado horas después por los clubes ingleses, italianos y el Atlético de Madrid.

⁴ Florentino Pérez: "Sólo van a aguantar los que sean de un Estado o de un multimillonario" (Maroto, 2021).

presentación de alguna de las conclusiones más significativas acerca de estos resultados obtenidos, las limitaciones encontradas, así como las perspectivas de futuro sobre el tema investigado.

2. MARCO NORMATIVO

Con el propósito de alcanzar los objetivos que se han delimitado para el presente trabajo, se ha efectuado una revisión de diversas normativas que inciden sobre el tema objeto de estudio, en busca de una serie de aspectos financieros, contables, jurídicos y legales de gran relevancia, que sirvan de ayuda a la hora de comprender el correcto funcionamiento del fútbol moderno. Para ello, se hará hincapié en la normativa por la que se rigen los equipos de fútbol en España, con especial atención a la figura de las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD), la preceptiva de *Fair Play* financiero impulsada por la UEFA en 2011 y, por último, alguna de las características más significativas dentro del marco contable de este tipo de entidades jurídicas.

2.1. NORMATIVA POR LA QUE SE RIGEN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS

El punto de partida dentro del marco normativo por el que se rigen los equipos de fútbol a nivel nacional es la norma suprema del ordenamiento jurídico español, es decir, la Constitución Española, la cual, en su artículo 43.3, señala lo siguiente: “Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo, facilitarán la adecuada utilización del ocio”.

Bajo este precepto, estos poderes han aprobado una serie de disposiciones legales que atienden al marco normativo en el que se enmarcan los clubes de fútbol, delimitando como reglamento de referencia la Ley 10/1990⁵ de 15 de octubre del Deporte que regula el marco jurídico relacionado con la práctica del mismo en España, diferenciando la actividad deportiva que realiza la ciudadanía de forma lúdica o espontánea del espectáculo deportivo, concediéndole a este último competencias

⁵ Esta Ley ha sufrido ligeras modificaciones con el transcurso del tiempo. La más reciente data del 22 de mayo de 2018. El 1 de febrero de 2019 se aprobó el borrador del Anteproyecto de la nueva Ley del Deporte que, tras las numerosas enmiendas recibidas, se pretende retomar en los próximos meses, después de efectuarse, durante el pasado mes de diciembre, una consulta a deportistas y organizaciones afectadas (Sellés, 2021). Una de las novedades más importantes radica en la eliminación de la obligatoriedad de convertirse en SAD para los equipos que deseen competir en LaLiga y en ACB. Bajo este nuevo precepto, incluso las SAD de hoy en día podrían volver a convertirse en Clubes (Hernandez, 2019).

exclusivas sobre la protección, el control y la supervisión económica de los clubes a las ligas profesionales⁶.

Una figura de especial importancia a este respecto reside en el Consejo Superior de Deportes (CSD), órgano encargado de la actuación administrativa del Estado dentro del ámbito deportivo.

Antes de aprobarse la Ley 10/1990 del Deporte, los equipos de fútbol se regían por la Ley 13/1980, de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte. Esta disposición trataba a los clubes como asociaciones privadas sin ánimo de lucro, no diferenciando la actividad deportiva de la económica. Sin embargo, el notable incremento de los ingresos que percibían dichas instituciones (especialmente los procedentes de la televisión y la publicidad), acompañado de altos niveles de endeudamiento y dificultades de tesorería, propiciaron cambios en la legislación y la promulgación de la actual Ley del Deporte.

Esta, en su artículo 19.1, delimita la figura de las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD):

Los Clubes, o sus equipos profesionales, que participen en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal, adoptarán la forma de Sociedad Anónima Deportiva a que se refiere la presente Ley. Dichas Sociedades Anónimas Deportivas quedarán sujetas al régimen general de las Sociedades Anónimas, con las particularidades que se contienen en esta Ley y en sus normas de desarrollo (Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, pág. 15).

La finalidad de esta legislación consistía en sanear el notable crecimiento de los pasivos experimentados por la mayoría de los clubes nacionales durante la década de los ochenta. En 1985 se aprobó un plan de saneamiento estatal para el deporte en general, y el fútbol en particular, cuyo propósito era restablecer la situación patrimonial de estos últimos. La iniciativa fracasó con estrépito (Tormo Medina, 2018). Con la entrada en vigor de esta Ley aparece la figura del accionista en las juntas de estas sociedades, con el objetivo de inyectar capital en las arcas de las mismas para hacer frente a los pasivos ocasionados, fundamentalmente, con la Hacienda Pública y la Seguridad Social españolas.

La Liga Nacional de Fútbol Profesional (LFP) es una asociación deportiva en la que compiten tanto Clubes de Fútbol como Sociedades Anónimas Deportivas. Dentro de esta, se pueden distinguir dos categorías:

⁶ En España solo son consideradas competiciones de carácter profesional las disputadas por los equipos que componen la Primera y Segunda División de fútbol de la LFP, así como los clubes que constituyen la Liga ACB de baloncesto.

1. La Primera División, compuesta por los 17 equipos que más puntos hayan obtenido en la campaña anterior, incluyendo adicionalmente a los dos mejores conjuntos de la Segunda División y al vencedor del playoff de ascenso de esta última competición, el cual lo disputan las formaciones que ocuparon un puesto clasificatorio entre la tercera y la sexta plaza de la categoría de plata del fútbol español, formando un total de 20 conjuntos.
2. La Segunda División, constituida por los 18 equipos con mejor puntuación que no ascendieron la temporada anterior, más los 4 equipos que ascienden de Primera RFEF (antigua Segunda División B), categoría considerada como no profesional dentro del fútbol nacional.

Una de las diferencias más importantes desde el punto de vista económico entre ambas categorías radica en el distinto reparto de los ingresos televisivos. Según LaLiga (2021), los equipos de Primera División facturan 1.417,7 millones de euros por este concepto, en comparación con los clubes de Segunda División, cuyos ingresos totales ascienden a 189,4 millones de euros.

Sin embargo, existen diferencias notables entre los equipos de ambas ligas. En Primera División, el equipo que más factura (FC Barcelona, 165 millones de euros) ingresa un 278,4% más que el plantel que menos ingresa (Real Mallorca, 43,6 millones de euros). En Segunda, el conjunto que más dinero se embolsa (Girona FC⁷, 20,6 millones de euros) percibe un 261,5% más que el que menos recauda (SD Ponferradina, 5,7 millones de euros). Estos derechos audiovisuales se reparten entre los clubes y entidades participantes en Primera y Segunda División conforme a los criterios establecidos en el artículo 5 del RD *Criterios de reparto de los ingresos entre los participantes en el Campeonato Nacional de Liga*.

Este año, como consecuencia de los efectos ocasionados por la COVID-19 en la competición de Segunda División B la pasada campaña, la cual no pudo finalizar de manera habitual a causa de dicho motivo, se han creado tres nuevas categorías de fútbol no profesional que sustituirán a la mentada competición: Primera RFEF, Segunda RFEF y Tercera RFEF. Para poder acceder de Primera RFEF al Campeonato Nacional de Segunda División (categoría profesional), es necesario que todos los clubes que participen en ella adopten una serie de requisitos y reglamentaciones. La más relevante anida en transformar su forma societaria a la de Sociedad Anónima de Capital, tal y como recoge el Real Decreto 1251/1999 de la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, sobre Sociedades Anónimas Deportivas.

⁷ De esos 20,6 millones que percibió en total el Girona FC como consecuencia de los ingresos televisivos, 10,9 proceden del Fondo de Compensación para los equipos que descienden de Primera División.

Alguna de las diferencias entre las SAD y el régimen general de una Sociedad Anónima se exponen a continuación:

- Existe una limitación a la libre transmisibilidad de las acciones, constituyéndose estas como nominativas.
- Para adquirir una participación de un 25% o superior, es necesaria la autorización del CSD.
- Será necesario supeditar su objeto social a la participación en competiciones deportivas de carácter profesional, si bien se excluye de esta práctica a los filiales o canteras de los mismos (Art. 2.1 RD LSD, 1999).
- Cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales presente una opinión modificada sobre las mismas, las SAD deberán recabar un informe especial del auditor de cuentas, que se habrá de remitir al Consejo Superior de Deportes, y que deberá contener la información señalada en el Artículo 20.5, apartados a y b de la Ley de Sociedades Deportivas (Art. 20.5 RD LSD, 1999).
- La fecha de cierre del ejercicio social se fijará de conformidad con lo establecido en el calendario de la LFP, esto es, salvo que se indique otra cosa, el 30 de junio de cada año⁸ (Art. 20.7b RD LSD, 1999).

Pese a esto, existe una serie de equipos que no son SAD y compiten en las competiciones profesionales de LaLiga bajo la forma de Clubes Deportivos. Estas instituciones son:

1. Athletic Club de Bilbao.
2. Fútbol Club Barcelona.
3. Club Atlético Osasuna.
4. Real Madrid Club de Fútbol.

El motivo de su no conversión radica en la disposición séptima y octava de la Ley 10/1990. Según la misma, los Clubes de Fútbol que durante los cuatro años anteriores a la entrada en vigor de esta Ley hubieran obtenido un saldo patrimonial neto de carácter positivo en las auditorías realizadas por encargo de la LFP (es decir, desde la temporada 1985/1986), quedaban exonerados de tener que convertirse a esta forma societaria. La *Tabla 1* recoge alguna de las principales diferencias entre la forma jurídica de los Clubes de Fútbol, y las SAD:

⁸ Un claro ejemplo, en relación con la incidencia de esta norma, recayó sobre el futbolista Fabián Orellana la pasada campaña. El jugador chileno no pudo disputar sus últimos compromisos con la Sociedad Deportiva Eibar, ya que su contrato expiraba el 30 de junio de 2020 y, desde ese momento, pasaba a ser propiedad del Real Valladolid Club de Fútbol. Esta situación anómala se produjo por la suspensión temporal del calendario estipulado por LaLiga como consecuencia de la COVID-19, que obligó a aplazar los partidos posteriores al día 12 de marzo a fechas subsiguientes a las establecidas al comienzo de la temporada (Barroso, 2020).

Tabla 1

Principales Diferencias entre Clubes de Fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas.

	Clubes de Fútbol	Sociedad Anónima Deportiva
Impuesto de Sociedades	25%	30%
Depósito de las CCAA	No están obligados (solo al SCD)	Obligatorio
Composición de la junta	Socios	Asamblea de accionistas
Nomenclatura	Pueden poseer equipos en otros deportes con el mismo nombre	Pueden tener filiales con el mismo deporte (Club Atlético de Madrid “B”).

Fuente: adaptado de Tormo Medina (2018).

Una de las principales discrepancias que se aprecian en la *Tabla 1* radica en el tipo impositivo que se aplica en ambas sociedades. En los Clubes de Fútbol, el Impuesto de Sociedades es un 5% menor que en las SAD. De partida, este beneficio impositivo representado en forma de ahorro fiscal ante la Hacienda Pública española podría ser considerado como una especie de “ayuda” de esta hacia las sociedades consideradas como Clubes de Fútbol.

Sin embargo, el 26 de febrero de 2019, el Tribunal General de la Unión Europea emitió una sentencia sobre el asunto T-865/16 en la que esclarece que este tipo de clubes, que disfrutaban de ese menor tipo de gravamen por ser entidades sin ánimo de lucro, pueden acogerse al régimen fiscal especial de las entidades parcialmente exentas previsto en los artículos 109 y 110 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades (LIS), y que dicho suceso no supone una ayuda fiscal en sí misma y que, en su defecto, debería de analizarse el funcionamiento del régimen en su conjunto (Pedreira Menéndez, 2019).

Otro elemento legislativo relevante a la hora de analizar la situación económica de los clubes a nivel nacional se trata de las UEFA *Financial Fair Play Regulations* (FFP), también conocido como juego limpio financiero. Según UEFA (2014), el *Fair Play* financiero es una regulación, puesta en marcha durante el año 2011, que incidió sobre los clubes clasificados para disputar competiciones UEFA en ese periodo. De este modo, las formaciones debían demostrar que no tenían deudas pendientes con otros clubes, con sus jugadores o con las autoridades tributarias. Esta normativa continúa vigente en la actualidad, haciéndose extensible a las principales ligas del viejo continente.

Más concretamente, los equipos pueden gastar hasta cinco millones de euros más de lo que ingresan por un periodo de evaluación (tres años). Sin embargo, pueden exceder este nivel hasta un cierto límite, siempre que esté cubierto por una contribución / pago directo del propietario (s) del club, o de una parte relacionada. Así se evita la formación de una deuda inasumible.

Con esta normativa, la UEFA y las federaciones de fútbol nacionales pretenden evitar que los clubes de fútbol profesionales gasten más de lo que ingresan con el fin de alcanzar sus objetivos y, con ello, incurrir en un apalancamiento que pueda amenazar su supervivencia en el largo plazo.

2.2. ASPECTOS CONTABLES RELEVANTES EN EL SECTOR DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Alguna de las consideraciones contables de mayor calado a la hora de efectuar un análisis económico – financiero de los clubes de la LFP reside en la valoración de uno de los principales activos, si no el más importante que poseen dichas empresas: el capital humano que representan sus futbolistas.

Según la *Resolución del 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible*, el valor de los jugadores ha de ser registrado, según la Norma de Registro y Valoración del Inmovilizado Intangible, en el epígrafe Séptimo (Otros inmovilizados intangibles) y, más concretamente, en el apartado primero, “Derechos de adquisición de jugadores”. En la misma, se esclarece lo siguiente:

1. El valor que recogerá dicha cuenta hará referencia al importe devengado por la adquisición de los derechos sobre un determinado jugador por la prestación de sus servicios, valorando los mismos en su momento inicial por su precio de adquisición, incluyéndose dentro de ese valor la cuantía total a satisfacer, y comprendiéndose en este todos los compromisos asumidos por tal concepto.
2. Su plazo de amortización se corresponderá con el de la duración del contrato del futbolista, pudiéndose ampliar, en el caso en el que se produzca la renovación del jugador, antes del vencimiento, y no siendo necesario efectuar la oportuna corrección valorativa por deterioro en el supuesto de que el valor recuperable del derecho sea inferior al valor contable.
3. Cuando el jugador sea objeto de traspaso, o se haga efectiva la denominada “cláusula de rescisión”, será cuando se dé de baja en el balance, pudiéndose producir el correspondiente resultado como consecuencia de dicho suceso.
4. En caso de renovación del contrato, los importes que impliquen una mayor retribución del jugador figurarán como gastos de personal.
5. En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los costes de formación de los jugadores que provengan de la cantera de las entidades.

3. MARCO TEÓRICO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA

En este apartado se efectúa una revisión de la literatura en busca de estudios que hayan tratado aspectos similares a los abordados en el presente trabajo, y que puedan resultar de interés con respecto del mismo.

Al hilo de lo que se ha comentado en el apartado anterior en relación con la normativa de *Fair Play* financiero impulsada por la UEFA en el año 2011, Revuelta Moncasi (2017) expone en su investigación el efecto que estas medidas han generado en la economía de los clubes de fútbol. Desde la introducción de las mismas, se vislumbra una tendencia general de mejora en los ratios económicos de los equipos europeos, siendo estadísticamente significativo en indicadores como la rentabilidad económica (beneficio económico / activo neto), margen operacional antes de intereses e impuestos sobre ventas (ROS) y costes de la plantilla (gasto en empleados / ingresos de explotación).

Adicionalmente, este estudio afirma que las directrices aplicadas por la UEFA para la mejora del equilibrio financiero de los conjuntos europeos han sido efectivas, ya que la estructura financiera de estos ha mejorado notablemente desde la implantación de la normativa.

De forma más específica, la LFP, la cual partía de una situación financiera muy comprometida, ha conseguido mejorar de manera considerable sus ratios tras la introducción del *Fair Play* financiero que recoge, entre otros, el establecimiento de topes salariales en función de los ingresos y gastos de los mismos⁹ (Revuelta Moncasi, 2017), ya que, en septiembre de 2012, los clubes españoles debían 750 millones de euros en concepto de impuestos, y 600 en cuotas a la Seguridad Social (Reuters, 2012). Un claro ejemplo de la contundencia de estas medidas se encuentra en el caso del Elche F.C. SAD durante la temporada 2013/2014¹⁰. La LFP tomó la decisión de descender administrativamente al club, que en los terrenos de juego se había ganado el derecho a mantener la categoría, alegando que en el ámbito económico no había cumplido los criterios de dicha institución a la hora de reducir la deuda, además de por impagos a la Hacienda Pública y falta de transparencia.

Pese a las luces que arroja la considerable mejora de la situación económica de los equipos de fútbol, esta normativa presenta también algunas sombras. Desde su aplicación se ha producido una tendencia inflacionista, tanto en la cuantía de los traspasos de los jugadores como en los salarios de

⁹ En el año 2010, las cuentas de resultados de los clubes de las primeras divisiones europeas presentaban pérdidas generalizadas por cuantía de 8,4 billones de euros. En 2011, el 38% de los conjuntos contaba con un patrimonio neto negativo, situación que podría generar incertidumbre sobre el principio de empresa en funcionamiento de las empresas y poner en entredicho su supervivencia a lo largo del tiempo, con las consecuencias que este suceso podría producir sobre los grupos de interés de las entidades (Revuelta Moncasi, 2017).

¹⁰ El Elche desciende a Segunda por impagos (López, 2015).

los futbolistas. Esta estimación al alza se ha visto contundentemente frenada por los efectos ocasionados por la pandemia de la COVID-19 que ha azotado a la economía mundial. Lejos quedan ya las astronómicas cifras pagadas por el Paris Saint Germain por el fichaje de Neymar Jr. al Fútbol Club Barcelona¹¹ (222 millones de euros en concepto de la cláusula de rescisión)¹², o el multimillonario contrato firmado por la mentada entidad blaugrana al estandarte de su institución, «Leo» Messi (555 millones de euros por cuatro temporadas)¹³.

Por todo lo comentado con anterioridad, se puede concluir que el establecimiento de normas de *Fair Play* financiero se ha postulado como una de las medidas necesarias de cara a la sostenibilidad de los equipos, ya que limita la capacidad de deterioro financiero de estos (Sánchez Martínez, 2019).

Otra investigación a tener en cuenta en relación con el apartado normativo anterior es la efectuada por Tormo Medina (2018). En ella se pone de manifiesto las diferencias en cuanto a la composición de la Junta de Accionistas de los Clubes de Fútbol y SAD. En los primeros, las decisiones son tomadas en las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Socios Representantes¹⁴, eligiendo estos mismos a las personas que formarán parte de la Junta. Es habitual, como sucedió hace unas semanas con el nombramiento como presidente del Fútbol Club Barcelona de Joan Laporta¹⁵, que se realice una convocatoria de elecciones y, de ese modo, se escoja a la Junta Directiva, cuya duración estará contemplada en los estatutos de cada entidad. Cabe destacar que los componentes de la misma no reciben ningún tipo de estipendio por los servicios que prestan a la entidad.

Sin embargo, en las SAD, el Consejo de Administración se establece en la asamblea de accionistas. En este caso, es el número de acciones el que dictamina el poder de decisión, de manera que cuantas más partes alícuotas disponga cada individuo, mayor será su poder de decisión. Para este supuesto, y a diferencia de los Clubes de Fútbol, los accionistas sí que perciben una remuneración por la actividad profesional que desarrollan.

Magaz-González, Mallo-Fernández, & Fanjul-Suárez (2017) analizan en su investigación la rentabilidad de jugar al fútbol en Primera División. Su estudio concluye que competir en esta categoría no reporta esencialmente un mayor crecimiento, independencia financiera o eficacia

¹¹ Neymar ficha por el Paris Saint Germain, que paga los 222 millones de la cláusula (Cerezo, 2017).

¹² Las cláusulas de rescisión son una disposición dentro del contrato laboral entre un jugador y su club deportivo. Este último se asegura el pago de una indemnización en el caso de que el deportista desee ser contratado por otra institución, siempre que la relación contractual continúe vigente (Westreicher, 2020).

¹³ Messi, el mayor contrato de la historia del deporte: 555.237.619 euros (EFE, 2021).

¹⁴ Cada socio dispone de un voto, cuyo efecto en el recuento es idéntico.

¹⁵ Joan Laporta gana las elecciones a presidente del Barça (elDiario.es Catalunya, 2021).

económica o financiera. De hecho, matizan que no todos los participantes tienen garantizados unos mejores rendimientos económicos o financieros por ello.

Uno de los factores con mayor incidencia en lo mentado anteriormente reside en la incertidumbre por mantenerse en Primera. El no tener garantizada la permanencia en la categoría presenta una repercusión negativa en el resultado de explotación de los equipos, el endeudamiento o la autonomía financiera, poniendo en entredicho la supervivencia del club. Por ello, y aunque pueda parecer lo contrario, no es rentable jugar en Primera para todos ellos (Magaz-González *et al.*, 2017).

La permanencia en cualquiera de las categorías del fútbol profesional en España permite controlar mejor las variables que inciden sobre la rentabilidad, proporcionando mayor estabilidad y equilibrio sobre este indicador. En la fluctuación entre competiciones radica la principal amenaza a la supervivencia de los clubes, debido a las actuaciones financieras que se llevan a cabo para evitar el descenso de categoría¹⁶.

Martín Francisco y Macías Martín (2018) analizan los posibles indicios de maquillaje contable en las cuentas anuales de los equipos de fútbol de LaLiga. Tanto este organismo como las Administraciones Públicas se han volcado estos últimos años en mejorar la transparencia del sector futbolístico. Para ello, impulsaron medidas como los informes obligatorios de auditoría, que han permitido verificar si los estados financieros de estos reflejaban correctamente la imagen fiel de la empresa bajo la perspectiva de un auditor externo.

Los autores confirman la existencia de un elevado riesgo de posible maquillaje contable en las cuentas anuales de los equipos. Estos indicios se fundamentan en la partida de inmovilizado intangible deportivo, una de las cuentas de balance más importante de dichas instituciones, y sobre las que existe un gran número de alternativas aplicables a la hora de realizar estimaciones.

Pese al perceptible paso dado en favor de la transparencia, todavía queda camino por recorrer al respecto, ya que en la investigación se hallaron numerosos incumplimientos contables, tales como omisiones de información en la memoria, fallos en la presentación de la información o discrepancias en cuanto a los estados financieros de los mismos, dependiendo de la fuente consultada (página web del equipo o informe de LaLiga).

Teniendo en cuenta los trabajos realizados con anterioridad a este estudio, se ha considerado interesante llevar a cabo la presente investigación, cuyos objetivos se indican a continuación.

¹⁶ Los autores designan esta situación como «gestión del miedo».

4. DISEÑO DEL ESTUDIO

4.1. OBJETIVOS

Como se ha mencionado en el apartado introductorio, el objetivo del presente trabajo consiste en conocer, por un lado, la situación económico – financiera de los equipos que componen la Liga Nacional de Fútbol Profesional de Primera y Segunda División, así como su evolución a lo largo de los cursos futbolísticos 2017/2018 y 2018/2019 y, por el otro, comparar ambas categorías con el fin de determinar cuál de ellas es más rentable y estable en términos financieros.

Para poder dilucidar el panorama del sector es necesario extraer cierta información contable de las cuentas anuales de estas empresas, para, posteriormente, transformarla de manera que, una vez analizada e interpretada, se puedan obtener conclusiones acerca de la situación financiera de los mismos.

4.2. MUESTRA Y DATOS

Para la realización de este análisis se ha tomado una muestra de 42 equipos de fútbol, 20 del Campeonato Nacional de Primera División y 22 del de Segunda. Esta se ha obtenido efectuando una búsqueda en la base de datos “Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI)”, de Bureau Van Dijk, la cual proporciona información sobre variables de carácter económico y financiero de más de tres millones de empresas, tanto españolas como portuguesas. El resultado de la misma arrojó un total de 40 sociedades, cuya información estaba disponible en SABI. Adicionalmente, se completó la muestra final de 42 clubes mediante una consulta en los sitios web de las instituciones ausentes (Club Atlético Osasuna y Unión Deportiva Logroñés SAD).

Los equipos que componen la muestra se exponen en la *Tabla 2* que se presenta a continuación:

Tabla 2

Clubes de Fútbol de la Muestra.

Campeonato Nacional de 1º División	Campeonato Nacional de 2º División
Deportivo Alavés SAD	Albacete Balompié SAD
Athletic Club	Agrupación Deportiva Alcorcón SAD
Club Atlético de Madrid SAD	Unión Deportiva Almería SAD
Fútbol Club Barcelona	Fútbol Club Cartagena SAD
Real Betis Balompié SAD	Club Deportivo Castellón SAD
Cádiz Club de Fútbol SAD	Real Club Deportivo Espanyol SAD

Tabla 2 (Continuación)

Campeonato Nacional de 1º División	Campeonato Nacional de 2º División
Real Club Celta de Vigo SAD	Club de Fútbol Fuenlabrada SAD
Sociedad Deportiva Eibar SAD	Girona Fútbol Club SAD
Elche Club de Fútbol SAD	Unión Deportiva Las Palmas SAD
Getafe Club de Fútbol SAD	Club Deportivo Leganés SAD
Granada Club de Fútbol SAD	Unión Deportiva Logroñés SAD
Sociedad Deportiva Huesca SAD	Club Deportivo Lugo SAD
Levante Unión Deportiva SAD	Málaga Club de Fútbol SAD
Club Atlético Osasuna SAD	Real Club Deportivo Mallorca SAD
Real Madrid Club de Fútbol	Club Deportivo Mirandés SAD
Real Sociedad de Fútbol SAD	Sociedad Deportiva Ponferradina SAD
Sevilla Fútbol Club SAD	Real Oviedo SAD
Valencia Club de Fútbol SAD	Rayo Vallecano de Madrid SAD
Real Valladolid Club de Fútbol SAD	Centre d'Esports Sabadell Fútbol Club SAD
Villarreal Club de Fútbol SAD	Real Sporting de Gijón SAD
	Club Deportivo Tenerife SAD
	Real Zaragoza SAD

Fuente: elaboración propia.

Para obtener una imagen genérica del tamaño de las empresas de la muestra, se ha extraído de las cuentas anuales de estas el inmovilizado intangible (el cual, como se ha comentado, recoge el valor de los futbolistas), la cifra total del activo, el neto patrimonial, el importe neto de la cifra anual de negocios y los gastos de personal. La *Tabla 3* y la *Tabla 4* recogen los datos de carácter descriptivo relativos al tamaño de las variables de la muestra.

Tabla 3
Descriptivos de las Magnitudes de Balance y Pérdidas y Ganancias más Representativos. Primera División, 2019 – 2018 (Miles de Euros).

Magnitudes	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica
Inmovilizado intangible 2019	2.046	542.418	101.960	136.094
Inmovilizado intangible 2018	10	461.686	85.289	119.339
Activo total 2019	21.806	1.358.998	310.491	404.818
Activo total 2018	13.147	1.089.025	253.404	344.223
Patrimonio neto 2019	6.225	532.756	90.081	123.166
Patrimonio neto 2018	553	494.506	75.567	113.201
Importe neto de la cifra de negocios 2019	1.606	755.128	144.964	216.487
Importe neto de la cifra de negocios 2018	1.667	748.042	141.233	224.241
Gastos de personal 2019	6.897	394.709	94.514	119.056
Gastos de personal 2018	4.378	529.121	93.208	141.817

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4
Descriptivos de las Magnitudes de Balance y Pérdidas y Ganancias más Representativos. Segunda División, 2019 – 2018 (Miles de Euros).

Magnitudes	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica
Inmovilizado intangible 2019	3	46.406	15.872	14.454
Inmovilizado intangible 2018	1	461.686	51.807	93.339
Activo total 2019	606	198.304	36.866	46.472
Activo total 2018	382	191.228	37.149	45.540

Tabla 4 (Continuación)

Magnitudes	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica
Patrimonio neto 2019	940	43.142	15.649	14.202
Patrimonio neto 2018	1.492	43.014	14.203	13.739
Importe neto de la cifra de negocios 2019	1.575	80.158	20.819	20.747
Importe neto de la cifra de negocios 2018	534	73.752	23.643	27.549
Gastos de personal 2019	803	55.244	13.860	15.907
Gastos de personal 2018	912	57.567	13.456	15.321

Fuente: elaboración propia.

Resulta reseñable, en relación con lo comentado en el apartado normativo, las altas cifras que manejan los equipos en el epígrafe de inmovilizado intangible que chocarían en un análisis económico – financiero de la mayoría de sociedades mercantiles comunes. Sin embargo, existen diferencias significativas entre los conjuntos de la muestra, ya que el valor en libros de la plantilla del Fútbol Club Barcelona, de Primera División, es de 542.418.000,00 euros, y el del Fútbol Club Cartagena, de Segunda, de 2.663,60 euros (la estimación de la del primero respecto de la del segundo es 203.640 veces mayor).

El Anexo I recoge el listado de clubes incluidos en la muestra, clasificados según la categoría en la que compiten en la temporada 2020/2021, y su forma jurídica según sean Clubes de Fútbol o SAD, desglosado el total de su activo, y el importe de la cifra anual de negocios.

4.3. METODOLOGÍA

Seleccionada la muestra, y ante la imposibilidad de obtener información robusta para el último ejercicio económico de estas sociedades (2020), el periodo analizado comprenderá los ejercicios económicos de 2018 y 2019. Las magnitudes extraídas de las cuentas anuales se fundamentan en aspectos relacionados con el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez examinada la información arriba descrita, se han seleccionado los ratios o razones financieras que se emplearán en esta investigación, los cuales conciernen al análisis de liquidez y

solvencia de las sociedades, su nivel de endeudamiento y, por último, de rentabilidad. La *Tabla 5* muestra los indicadores económicos – financieros utilizados y su definición:

Tabla 5
Ratios Económico – Financieros Utilizados.

RATIOS DE LIQUIDEZ

$$\text{Liquidez general (LG)} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Tesorería (TES)} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba del ácido (ACID)} = \frac{\text{Tesorería} + \text{Inversiones Financieras a CP} + \text{Deudores}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

RATIOS DE SOLVENCIA

$$\text{Solvencia o garantía (GARANT)} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$$

$$\text{Financiación del activo fijo (FAF)} = \frac{\text{Patrimonio Neto} + \text{Pasivo no Corriente}}{\text{Activo no corriente}}$$

RATIOS DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Endeudamiento (END)} = \frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

$$\text{Capacidad devolución deuda (CDE)} = \frac{\text{RAT}}{\text{Pasivo}}$$

$$\text{Composición del endeudamiento (CEND)} = \frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Cobertura gastos financieros (CGF)} = \frac{\text{Resultado de explotación}}{\text{Gastos financieros}}$$

RENTABILIDAD

$$\text{Rentabilidad económica (RE)} = \frac{\text{Resultado de explotación}}{\text{Activo Neto Medio}}$$

$$\text{Rentabilidad financiera (RF)} = \frac{\text{Resultado Antes de Impuestos (RAT)}}{\text{Patrimonio Neto Medio}}$$

$$\text{Índice de apalancamiento financiero (IAF)} = \frac{\text{Rentabilidad Financiera}}{\text{Rentabilidad Económica}}$$

$$\text{Coste de la financiación (C)} = \frac{\text{Gastos Financieros}}{\text{Pasivo}}$$

Fuente: elaboración propia.

Con el objetivo de conocer la situación económica y financiera de ambas divisiones en cada uno de los ejercicios analizados, una vez obtenidos los indicadores, se procede a calcular las medias de los mismos para los clubes de Primera, por un lado, y de Segunda, por otro.

A continuación se realiza un análisis estadístico en busca de diferencias significativas entre las variables descritas en la tabla anterior, para ambas categorías. Para llevarlo a cabo se ha utilizado el software SPSS *Statistics*. Los estadísticos aplicados han sido el test de rangos con signo de Wilcoxon, y el test de Mann – Whitney.

Con el propósito de estudiar la evolución de cada liga a lo largo del periodo 2018 - 2019 y comprobar si la situación es significativamente distinta se ha empleado el primero de ellos, el cual es una prueba no paramétrica que permite comparar el rango medio de dos muestras relacionadas (sin requerir una distribución específica), y determinar si existen diferencias estadísticamente significativas entre ellas (es decir, si la divergencia entre estas se debe o no al azar) (Wilcoxon, 1992). Este test se efectúa cuando las muestras no siguen una distribución normal, o cuando su tamaño es demasiado reducido como para poder determinar si realmente proceden de poblaciones normales (Amat Rodrigo, 2016).

Con la finalidad de comparar ambas categorías y averiguar si la situación financiera es significativamente distinta entre los clubes de Primera y Segunda División, se ha ejecutado el test de Mann – Whitney. En este caso, se trata de una prueba no paramétrica aplicada a dos muestras independientes, la cual es conocida como la prueba de suma de rangos y, generalmente, es usada para comparar las medias de dos conjuntos independientes, siendo la alternativa no paramétrica de la *t* de *Student* (Turcios, 2015). Con todo lo anterior, este estadístico se encarga de comprobar que las distribuciones asociadas a cada población sean distintas, de modo que, para ello, se ha de suponer que estas difieren únicamente en una medida de localización que, para el caso de pruebas de este tipo, suele ser la mediana (Amat Rodrigo, 2017).

Los resultados obtenidos a partir de ellos se presentan en el siguiente apartado.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con la información recogida en la base de datos obtenida de las cuentas anuales de los ejercicios económicos de 2018 y 2019 para los clubes que componen la muestra de la *Tabla 2*, se ha realizado un análisis económico - financiero de las diferentes categorías, en busca de diferencias significativas entre los equipos de cada competición de manera específica y, posteriormente, discrepancias entre los conjuntos de ambas ligas comparadas entre sí para el periodo objeto de estudio, obteniendo los resultados que se presentan a continuación.

5.1. ANÁLISIS ECONÓMICO – FINANCIERO DE LOS CLUBES Y SAD

En este epígrafe se efectúa un análisis económico – financiero tanto de Primera como de Segunda División, a partir de las siguientes medidas de tendencia central y dispersión calculadas para las variables de la muestra.

5.1.1. PRIMERA DIVISIÓN

La *Tabla 6* recoge los resultados de los indicadores analizados para los equipos de Primera División:

Tabla 6

Estadísticos Descriptivos para los Ratios de Primera División (2019 – 2018).

Indicador	Mínimo	Máximo	Media	Variación interanual	Desviación típica
LG19	0,2533	1,9731	0,7375	-6,665%	0,4935
LG18	0,0854	2,0950	0,7901		0,6030
TES19	0,0007	2,5159	0,3918	9,969%	0,5543
TES18	0,0029	1,4523	0,3563		0,3584
ACID19	0,2342	3,4209	0,8202	10,379%	0,7990
ACID 18	0,0849	2,0608	0,7431		0,5979
GARANT19	0,8887	3,0515	1,5733	2,569%	0,5358
GARANT18	0,4931	2,9348	1,5339		0,6380
FAF19	0,6152	1,5645	1,0613	-7,997%	0,2710
FAF18	0,4817	2,2632	1,1536		0,4730
END19	0,4875	14,8131	3,8217	-18,592%	4,3179
END18	0,5168	20,3204	4,6946		5,7336
CEND19	0,0111	2,1301	0,6205	-11,483%	0,5387
CEND18	0,0152	2,1653	0,7010		0,6274
CGF19	0,4031	69,6536	17,4182	31,498%	22,1207
CGF18	1,2955	63,5166	13,2460		17,7856
CDE19	0,0026	0,6889	0,1538	8,125%	0,1933
CDE18	0,0000	0,6706	0,1423		0,1987
RE19	0,0068	0,5305	0,1164	26,973%	0,1235
RE18	0,0140	0,2399	0,0917		0,0711

Tabla 6 (Continuación)

Indicador	Mínimo	Máximo	Media	Variación interanual	Desviación típica
RF19	0,0320	1,2470	0,3734		0,3608
RF18	0,0224	2,3522	0,3418	9,268%	0,5481
IAF19	1,4918	10,7855	4,1219		2,9955
IAF18	1,5227	58,1158	6,3653	-35,245%	13,8843
C19	0,0005	0,0425	0,0136		0,0142
C18	0,0004	0,0471	0,0131	3,882%	0,0139

Fuente: SPSS y elaboración propia.

La liquidez del sector presentaba, en el año 2018, un valor de 0,7901, un dato mejorable, ya que lo ideal sería que se situara en una cuantía superior a la unidad. A lo largo del periodo analizado, ha disminuido en un -6,665%. Esta minoración, aunque no sea muy significativa, es relevante, ya que las empresas no son capaces de cubrir sus pasivos a corto plazo con los activos a corto plazo. Pese al incremento de la tesorería en un 9,969%, este indicador es demasiado bajo (0,3918), por lo que el sector podría experimentar dificultades a la hora de afrontar sus compromisos en un plazo inferior a un año. Sin embargo, el incremento del ratio conocido como “prueba ácida” (+10,397%, 0,802), por más que sea menor a la unidad en términos medios, implica que las empresas poseen mayores recursos líquidos que los expresados a través del indicador de liquidez general.

La garantía del sector ha mejorado levemente hasta situarse en 1,5733. Con ello, los clubes son capaces de hacer frente con su estructura económica a todo el pasivo en 1,5 veces, constatando la solvencia del sector. Si bien el ratio de financiación del activo fijo ha disminuido, su valor (1,0613) señala que sus activos no corrientes están completamente financiados con recursos permanentes.

El endeudamiento de los equipos de Primera División ha disminuido en términos medios. Pese a ello, la cuantía de este indicador (3,8217) implica que los acreedores del sector asumen cierto riesgo de impago. En su mayoría, el exigible está compuesto por deuda a corto plazo. El índice de cobertura de gastos financieros ha crecido en un 31,498% hasta situarse en 17,4182, lo que indica que el sector tiene garantías suficientes para sufragar los gastos financieros a sus acreedores, incrementando la seguridad de estos últimos.

Tanto la rentabilidad financiera como la económica han incrementado en términos medios a lo largo del periodo analizado (0,3734 y 0,1164, respectivamente), aunque su valor no es muy elevado. Dicho crecimiento implica una mejora del rendimiento alcanzado por la participación de los propietarios en la financiación de las empresas, así como de la productividad del activo que les permite hacer frente al coste medio de las fuentes de financiación, pese a que este último indicador

también haya aumentado ($0,1164 > 0,0136$), En el año 2018, los clubes también podían afrontar el coste del apalancamiento con su estructura económica.

El índice de apalancamiento financiero ha disminuido en un 35,245%, no obstante, la cuantía de este ratio (4,1219) señala que el efecto del endeudamiento ha resultado positivo para los propietarios.

5.1.2. SEGUNDA DIVISIÓN

La *Tabla 7* recoge los estadísticos descriptivos de tendencia central y dispersión calculados para los equipos de Segunda División:

Tabla 7

Estadísticos Descriptivos para los Ratios de Segunda División (2019 – 2018).

Indicador	Mínimo	Máximo	Media	Variación interanual	Desviación típica
LG19	0,2014	1,7272	0,7661		0,4269
LG18	0,0410	2,1375	0,7838	-2,259%	0,5555
TES19	0,079	0,4410	0,1521		0,1336
TES18	0,0020	1,2598	0,2521	-39,664%	0,2757
ACID19	0,1723	1,6708	0,7147		0,4115
ACID 18	0,0958	2,1125	0,7448	-4,034%	0,5259
GARANT19	0,1316	2,8022	1,6123		0,7301
GARANT18	0,0494	3,3683	1,4672	9,885%	0,7944
FAF19	0,3543	5,2618	1,4173		1,4981
FAF18	0,2531	5,7312	1,3070	8,437%	1,4540
END19	0,1386	7,3163	2,0327		2,1254
END18	0,0715	10,3454	2,4397	-16,682%	2,8527
CEND19	0,0806	7,6485	1,3232		1,9675
CEND18	0,0141	8,8425	1,6002	-17,314%	2,1538
CGF19	0,6585	16,3233	5,7893		5,0273
CGF18	-8,3112	46,7870	13,8967	-58,341%	18,1001
CDE19	0,0002	0,7464	0,1087		0,2050
CDE18	0,0148	1,2288	0,4074	-73,323%	0,3965
RE19	0,0024	0,4263	0,0698		0,1113
RE18	0,0328	0,6353	0,2134	-67,277%	0,1813
RF19	0,0023	0,6929	0,1811		0,2144
RF18	0,1173	1,3553	0,5601	-67,673%	0,4175
IAF19	0,7520	13,7735	3,1845		3,8186
IAF18	1,0751	19,3401	4,2150	-24,449%	5,7448
C19	0,0012	0,0770	0,0134		0,0180
C18	0,0006	0,1926	0,0240	-44,304%	0,0418

Fuente: SPSS y elaboración propia.

La liquidez del sector presentaba, en el año 2018, un valor de 0,784, una cuantía mejorable puesto que dista bastante de la unidad, por lo que los clubes del sector podrían experimentar dificultades a la hora de afrontar sus compromisos en el corto plazo. A lo largo del periodo analizado se detecta que

la liquidez del sector ha empeorado, ya que el ratio de liquidez general es de 0,7661, un 2,259% inferior al valor medio del periodo anterior, el de tesorería 0,152, un 39,664% menor, y la prueba ácida se ha reducido un 4,034% hasta situarse en 0,715. Pese a esta caída, sus valores rondan cuantías similares a los de sus homólogos de Primera División.

La garantía ha incrementado en casi un 10% hasta situarse, en términos medios, en 1,612, haciendo evidente la capacidad de las sociedades para afrontar con solvencia los pasivos con sus activos. A su vez, la totalidad de la estructura económica es financiada con recursos permanentes (1,417). El nivel de endeudamiento del sector ha disminuido, aunque este sigue representando más del doble del importe del patrimonio neto (2,033) de los equipos, con el riesgo que ello entraña para sus acreedores. La cobertura de gastos financieros ha sufrido un notable descenso, aunque su valor (5,789) denota que los clubes no van a tener problemas para sufragar los gastos financieros en los que se han visto inmersos como consecuencia del apalancamiento.

Tanto la rentabilidad económica como la financiera del sector han disminuido notablemente (-67%), situando la productividad del activo, en términos medios (0,070), y el beneficio neto generado en relación con la inversión de los propietarios de las sociedades (0,181), en cifras mejorables. Aun así, los clubes son capaces de hacer frente al coste medio de las fuentes de financiación (0,070 > 0,013).

Pese a todo lo que se ha comentado con anterioridad, este no deja de ser un mero análisis descriptivo que no permite inferir resultados concluyentes. Por ello, para apoyar las deducciones emitidas, se efectuará un análisis empírico a través del programa SPSS *Statistics*.

5.2. EVOLUCIÓN DE CADA CATEGORÍA ENTRE 2018 Y 2019

En este epígrafe se ha llevado a cabo un test estadístico con el fin de encontrar diferencias significativas a lo largo del periodo analizado para los clubes de Primera y Segunda División.

5.2.1. PRIMERA DIVISIÓN (2018 – 2019)

Para realizar la comparativa dentro de la categoría de Primera División, se ha ejecutado la prueba de rangos con signo de Wilcoxon. Los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Tabla 8
Estadísticos de la Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon (Primera División).

	LG18 - LG19	TES18 - TES19	ACID 18 - ACID19	Garantía 18 - Garantía 19	FAF18 - FAF19	END18 - END19	CEND18 - CEND19
Z	-,022 ^b	-,161 ^c	-,040 ^b	-,483 ^c	-,201 ^c	-,213 ^c	-,483 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	0,983	0,872	0,968	0,629	0,841	0,831	-0,629

	CGF18 - CGF19	CDE18 - CDE19	RE18 - RE19	RF18 - RF19	IAF18 - IAF19	C18 - C19
Z	-1,352 ^c	-,785 ^c	-1,161 ^c	-1,572 ^c	-1,852 ^c	-,152 ^c
Sig. asintótica (bilateral)	0,176	0,433	0,245	0,116	0,064	0,879

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Como se indica en la *Tabla 8*, la única diferencia significativa que existe para un nivel de confianza del 90 % en Primera reside en el índice de apalancamiento financiero.

Tabla 9
Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Primera División (2018 – 2019).

	N	Rango promedio	Suma de rangos
IAF18 - IAF19	Rangos negativos	9 ^{ah}	72,00
	Rangos positivos	4 ^{ai}	19,00
	Empates	0 ^{aj}	
	Total	13	

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Más concretamente, el efecto del endeudamiento en la rentabilidad de los fondos propios ha mejorado en 2019 con respecto a 2018 (*Tabla 9*).

Con todo esto, se puede concluir que, más allá del indicador anteriormente señalado, no existen diferencias económico – financieras trascendentes entre cada uno de los equipos de Primera, a lo largo del periodo analizado (Anexo II).

5.2.2. SEGUNDA DIVISIÓN (2018 – 2019)

Para efectuar la comparativa dentro de la categoría de Segunda División, se ha realizado el mismo proceso que para los equipos de Primera. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tabla 10
Estadísticos de la Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon (Segunda División).

	LG18 - LG19	TES18 - TES19	ACID 18 - ACID19	GARANT18 - GARANT19	FAF18 - FAF19	END18 - END19	CEND18 - CEND19
Z	-,109 ^b	-1,023 ^c	-,052 ^b	-1,807 ^b	-,259 ^b	-,909 ^c	-,806 ^c
Sig. asintótica (bilateral)	0,913	0,306	0,959	0,071	0,796	0,363	0,420
	CGF18 - CGF19	CDE18 - CDE19	RE18 - RE19	RF18 - RF19	IAF18 - IAF19	C18 - C19	
Z	-,105 ^c	-1,690 ^c	-2,366 ^c	-2,366 ^c	-2,366 ^c	-1,677 ^c	
Sig. asintótica (bilateral)	0,917	0,091	0,018	0,018	0,018	0,094	

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Como se puede observar en la *Tabla 10*, en Segunda División sí que existen diferencias significativas entre los clubes en cuanto a la evolución económico - financiera de la categoría, evidenciadas a través de los ratios de garantía, capacidad de devolución del exigible, rentabilidad económica, financiera, índice de apalancamiento financiero y, por último, coste de la financiación.

Tabla 11
Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Segunda División (2018 – 2019).

		N	Rango promedio	Suma de rangos
GARANT18 - GARANT19	Rangos negativos	13 ^j	9,77	127,00
	Rangos positivos	5 ^k	8,80	44,00
	Empates	0 ^l		
	Total	18		
CDE18 - CDE19	Rangos negativos	2 ^y	2,00	4,00
	Rangos positivos	5 ^z	4,80	24,00
	Empates	0 ^{aa}		
	Total	7		
RE18 - RE19	Rangos negativos	0 ^{ab}	0,00	0,00
	Rangos positivos	7 ^{ac}	4,00	28,00
	Empates	0 ^{ad}		
	Total	7		
RF18 - RF19	Rangos negativos	0 ^{ae}	0,00	0,00
	Rangos positivos	7 ^{af}	4,00	28,00
	Empates	0 ^{ag}		
	Total	7		

Tabla 11 (Continuación)

		N	Rango promedio	Suma de rangos
IAF18 - IAF19	Rangos negativos	0 ^{ah}	0,00	0,00
	Rangos positivos	7 ^{ai}	4,00	28,00
	Empates	0 ^{aj}		
	Total	7		

Fuente: SPSS y elaboración propia.

En primer lugar, la garantía que los equipos ofrecen a sus acreedores ha mejorado con respecto de 2018 para un nivel de confianza del 90% (Tabla 11).

La capacidad de devolución del exigible de la categoría se ha deteriorado en relación con el año de referencia, lo cual implica una mayor dificultad para las sociedades en el momento de afrontar sus pasivos con el resultado del ejercicio, para un nivel de significación del 10%.

Para un nivel de confianza del 95%, existen diferencias significativas en los siguientes indicadores:

- La rentabilidad del activo de la categoría ha disminuido con respecto del año 2018.
- El rendimiento alcanzado por la participación de los propietarios en la financiación de los clubes también se ha visto mermada de manera significativa.
- Por último, y en relación con lo que se ha comentado en los dos puntos anteriores, la caída de estos dos últimos indicadores ha propiciado, a su vez, el desplome del índice de apalancamiento financiero. Pese a ello, el valor de la media del sector con respecto de este ratio sigue siendo positivo, evidenciando que el efecto del endeudamiento en la rentabilidad de los fondos propios es productivo para los inversores.

Por todo lo comentado anteriormente, se puede concluir que la situación económico – financiera de los clubes de Segunda División, a lo largo del periodo analizado, ha empeorado significativamente (Anexo III).

5.3. COMPARATIVA ENTRE CATEGORÍAS

Para efectuar el análisis comparativo entre categorías durante los años 2018 y 2019, se ha empleado la prueba de Mann – Whitney. Las conclusiones alcanzadas se expondrán en los dos epígrafes posteriores.

5.3.1. PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN (2018)

Los resultados obtenidos para el año 2018 se presentan a continuación:

Tabla 12

Estadísticos de la Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2018.

	LIQ	TES	ACID	GARANT	FAF	END	CEND
U de Mann-Whitney	191,000	158,000	176,000	199,000	129,000	104,000	152,000
W de Wilcoxon	401,000	368,000	386,000	409,000	300,000	240,000	362,000
Z	-0,243	-1,136	-0,393	-0,027	-1,491	-1,153	-1,298
Sig. asintótica (bilateral)	0,808	0,256	0,694	0,978	0,136	0,249	0,194
Significación exacta [2*(sig. unilateral)]	,820 ^b	,265 ^b	,708 ^b	,989 ^b	,141 ^b	,260 ^b	,201 ^b
	CGF	CDE	RE	RF	IAF	C	
U de Mann-Whitney	40,000	39,000	40,000	34,000	65,000	154,000	
W de Wilcoxon	131,000	210,000	211,000	170,000	110,000	344,000	
Z	-0,869	-2,160	-2,109	-2,151	-0,396	-1,012	
Sig. asintótica (bilateral)	0,385	0,031	0,035	0,031	0,692	0,312	
Significación exacta [2*(sig. unilateral)]	,414 ^b	,031 ^b	,035 ^b	,032 ^b	,718 ^b	,322 ^b	

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Los test efectuados constatan la existencia de diferencias estadísticamente significativas para un nivel de significación del 5%, en los ratios de capacidad de devolución de la deuda, rentabilidad económica y financiera (*Tabla 12*).

Tabla 13

Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2018.

Indicador	Categoría	N	Rango promedio	Suma de rangos
CDE	1º División	18	11,67	210,00
	2º División	9	18,67	168,00
	Total	27		
RE	1º División	18	11,72	211,00
	2º División	9	18,56	167,00
	Total	27		
RF	1º División	16	10,63	170,00
	2º División	9	17,22	155,00
	Total	25		

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Como se observa en la *Tabla 13*, los equipos de Segunda presentan una mayor facilidad a la hora de afrontar sus pasivos que sus análogos de Primera. A su vez, su activo es significativamente más productivo, y el rendimiento que obtienen sus accionistas por la financiación aportada a las

sociedades es superior. Las diferencias entre ambas categorías en el año 2018 para los indicadores en las que estas no son estadísticamente significativas pueden verse en el Anexo IV.

5.3.2. PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN (2019)

Los resultados obtenidos para el año 2019 se presentan a continuación:

Tabla 14

Estadísticos de la Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2019.

	LIQ	TES	ACID	GARANT	FAF	END	CEND
U de Mann-Whitney	158,000	106,000	151,000	161,000	134,000	89,000	158,000
W de Wilcoxon	329,000	296,000	341,000	351,000	324,000	225,000	348,000
Z	-0,395	-2,175	-0,333	-0,569	-1,358	-1,693	-0,657
Sig. asintótica (bilateral)	0,693	0,030	0,739	0,569	0,175	0,090	0,511
Significación exacta [2*(sig. unilateral)]	,707 ^b	,030 ^b	,754 ^b	,583 ^b	,181 ^b	,094 ^b	,525 ^b
	CGF	CDE	RE	RF	IAF	C	
U de Mann-Whitney	49,000	70,000	62,000	54,000	45,000	159,000	
W de Wilcoxon	140,000	175,000	182,000	132,000	123,000	330,000	
Z	-1,304	-1,746	-2,293	-1,757	-2,196	-0,095	
Sig. asintótica (bilateral)	0,192	0,081	0,022	0,079	0,028	0,924	
Significación exacta [2*(sig. unilateral)]	,207 ^b	,085 ^b	,021 ^b	,083 ^b	,028 ^b	,938 ^b	

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Tal y como indica la *Tabla 14*, existen diferencias estadísticamente significativas para los ratios de tesorería, endeudamiento, capacidad de devolución del exigible, rentabilidad económica, financiera, índice de apalancamiento financiero y coste de las fuentes de financiación.

Tabla 15

Prueba de Mann – Whitney, Primera División vs Segunda División, Año 2019.

Indicador	Categoría	N	Rango promedio	Suma de rangos
TES	1º División	19	23,42	445,00
	2º División	19	15,58	296,00
	Total	38		
END	1º División	17	19,76	336,00
	2º División	16	14,06	225,00
	Total	33		

Tabla 15 (Continuación)

Indicador	Categoría	N	Rango promedio	Suma de rangos
CDE	1º División	16	18,13	290,00
	2º División	14	12,50	175,00
	Total	30		
RE	1º División	16	19,63	314,00
	2º División	15	12,13	182,00
	Total	31		
RF	1º División	15	16,40	246,00
	2º División	12	11,00	132,00
	Total	27		
IAF	1º División	15	17,00	255,00
	2º División	12	10,25	123,00
	Total	27		

Fuente: SPSS y elaboración propia.

Para un nivel de significación del 10%, durante el ejercicio económico de 2019, existen diferencias estadísticamente significativas en los siguientes indicadores (*Tabla 15*):

- El nivel de endeudamiento de los equipos de Primera División es más elevado que el de los de Segunda.
- Pese a estar más endeudados, los clubes de Primera pueden afrontar estos pasivos con mayor facilidad.
- A su vez, el rendimiento que perciben los propietarios por su participación en la financiación de las empresas, evidenciado a través del ratio de rentabilidad financiera, es superior a la de los equipos de Segunda.

Para un nivel de significación del 5%, durante el ejercicio económico de 2019, existen diferencias significativas en los siguientes indicadores:

- Los clubes de Primera poseen mayores recursos de tesorería que los de Segunda.
- El activo de las formaciones de Primera es más productivo que el de las de Segunda División.
- Los accionistas de los equipos de Primera División obtienen una rentabilidad más elevada que los de Segunda, en relación con el apalancamiento en el que se ven inmersos.

Por tanto, se puede concluir que, pesar de estar más endeudados, la rentabilidad del activo de los clubes de Primera, y la que ofrecen a sus accionistas es significativamente superior a la de sus homólogos de Segunda, hecho que les permite ser más solventes de cara a afrontar sus pasivos en el futuro. Las diferencias entre ambas categorías en el año 2019 para los indicadores en las que estas no son estadísticamente significativas pueden verse en el Anexo V.

6. IMPACTO DE LA COVID-19 EN EL FÚTBOL

Como se ha comentado en el apartado introductorio, el mundo del fútbol no se ha mantenido ajeno, tanto en el ámbito deportivo como en el económico, a los estragos ocasionados por la pandemia de la COVID-19.

En este escenario, y según un informe publicado en marzo de 2021 por PricewaterhouseCoopers (en adelante, PwC), una de las firmas de auditoría más importantes del mundo, en colaboración con LaLiga, el impacto que ocasionará la misma en la cuenta de resultados de esta última como consecuencia de la caída de ingresos acaecida durante el periodo comprendido entre marzo de 2020 y mayo de 2021 será de 2.013 millones de euros: 366 millones se corresponden con la campaña anterior (2019/2020), y 1.647 con la actual (2020/2021). La procedencia de esta disminución se desglosa a continuación (Pérez, 2021):

- a) 848 millones se corresponden a la recaudación el día de partido (*matchday*).
- b) 146 por derechos televisivos de retransmisión.
- c) 221 en ingresos de comercialización.
- d) 727 en concepto de traspaso de jugadores.
- e) 71 millones por publicidad.

Este impacto en las ganancias de los equipos ha implicado que, durante el periodo señalado, los clubes españoles hayan tenido que ajustar sus partidas de gasto, aplicándoles un recorte de unos 984 millones de euros, de manera que, en términos netos, el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los mismos supone una minoración de los resultados de 1.029 millones de euros.

Los conjuntos que más se han resentido a este respecto han sido los dos referentes del fútbol español:

- El FC Barcelona, el cual cerró el ejercicio contable 2019 - 2020 con pérdidas de 97 millones de euros (estimando una merma de sus ingresos para la presenta campaña de 199 millones) (Fútbol Club Barcelona, 2021), y,
- el Real Madrid CF, que la temporada pasada logró un resultado económico de 313 millones de euros, cifra alejada de los 38.394 que obtuvo como beneficio durante el curso futbolístico 2017 – 2018, proyecta una reducción de los ingresos del 14% para la contienda actual (distribuido entre recaudación en taquilla, venta de productos oficiales, etcétera) (Real Madrid Club de Fútbol, 2021).

En una entrevista concedida en junio de 2021 a Salvados, el presidente de LaLiga, Javier Tebas, además de constatar todos los datos que se han expuesto a lo largo de este apartado, confirmaba que la institución que preside ha salido “bastante bien” de la crisis del coronavirus, puesto que no ha sido

necesario pedir un plan de rescate al Estado, y señalaba que los clubes habían cumplido rigurosamente con sus obligaciones impositivas, contextualizando la presente situación dentro del marco actual en el que se rige la economía española. Para compensar ese impacto neto en la cuenta de resultados de alrededor de 1.000 millones de euros, los clubes nacionales se han visto obligados a obtener financiación externa por cuantía de 746¹⁷ (350 se corresponden a avales del Instituto de Crédito Oficial), y autofinanciarse (a través de sus reservas) por una cantidad de 300 (Salvados, 2021).

El ratio de endeudamiento del torneo hispano respecto de su resultado de explotación (EBITDA) es de 1,6, una magnitud razonable según ha declarado el director general corporativo José Guerra, ya que si se compara con una empresa del IBEX 35, la LFP se situaría en el séptimo lugar con relación a este indicador. Asimismo, el propio Guerra ha aseverado que LaLiga es la competición líder entre las cinco grandes ligas en ingresos per cápita, y segunda en términos absolutos tras la liga inglesa (7.224 entre Premier League y Championship, frente a 5.045 del campeonato español) (COPE, 2021).

Los efectos de esta recesión han trascendido fronteras, ya que el agujero contable se ha propagado al resto de clubes del mundo. La Fédération Internationale de Football Association (FIFA), institución que gobierna las federaciones de fútbol de todo el planeta, cuantifica esta hecatombe en 12.000 millones de euros en concepto de dinero no ingresado. Para paliar en cierta medida el mentado escenario, el presidente de la Comisión de la FIFA responsable del programa “Plan de Apoyo Covid 19”, Olli Rehen, ha asignado fondos por valor de 1.260 millones de euros en concepto de subvenciones y préstamos, con el fin de hacer frente a esta crisis (Pérez, 2021).

Será necesario aguardar hasta que la incidencia de la pandemia se reduzca a niveles mínimos para cuantificar de manera robusta el impacto que ha tenido la misma sobre la situación económica del fútbol a nivel planetario. Entre tanto, y tal y como se ha comentado a lo largo del presente trabajo, los mandatarios de los principales clubes de fútbol tratan de buscar alternativas para mitigar esta disminución de la recaudación a través de fórmulas, como la ya mentada Superliga Europea, con las que recuperar, en la medida de lo posible, esa minoración de los ingresos.

7. CONCLUSIONES

Según publicó la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS) en marzo de 2021, en su ranking de las diez mejores ligas de dicho deporte a nivel mundial, la Liga de Fútbol Profesional (LFP) ha sido, durante el siglo XXI (2001-2020), la competición balompédica nacional

¹⁷ La mitad de ese apalancamiento le corresponde al FC Barcelona (COPE, 2021).

más fuerte del mundo con una calificación de 23.108 puntos¹⁸, seguida de la Premier League (22.014 puntos) y la Serie A (20.427,5 puntos) (IFFHS, 2021).

El éxito¹⁹ de los equipos hispanos en las competiciones internacionales ha favorecido el crecimiento económico de los mismos, gracias a los ingresos percibidos como consecuencia de estos triunfos. Este suceso podría suponer un incremento de la desigualdad entre los clubes que compiten en LaLiga en términos de capacidad económica. A través del análisis efectuado en el presente trabajo, se han obtenido una gran variedad de conclusiones de carácter económico – financiero para los ejercicios contables de 2018 y 2019, con el fin de analizar las posibles discrepancias entre las instituciones de la categoría de oro y de plata del fútbol español.

Para Primera División, durante el periodo analizado, la única diferencia significativa que subyace entre los clubes que disputan esta liga reside en la mejora del índice de apalancamiento financiero. Sin embargo, el planteamiento se revierte cuando hablamos de Segunda. En esta competición, la situación económica se ha deteriorado con respecto del año de partida. Más concretamente, estas desavenencias radican en un empeoramiento de la rentabilidad económica, financiera y, como consecuencia de esto, del apalancamiento financiero.

Si se efectúa el análisis comparando ambas categorías para el año 2018, Segunda División presenta una productividad superior de su estructura económica, un rendimiento más alto para sus inversores y una mayor facilidad a la hora de afrontar sus pasivos, en parangón con los equipos de Primera. Sin embargo, en la campaña 2019, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que Primera posee una mayor capacidad para afrontar sus deudas, ofrece una rentabilidad más alta a los accionistas en cuanto a la inversión efectuada, su nivel de liquidez es más elevado y el activo de sus clubes es más productivo, en contraposición a la categoría de plata del fútbol español, que, como se ha comentado, ha experimentado un importante declive en 2019 respecto de la temporada anterior.

En líneas generales, para el año 2019, la liquidez de los equipos de fútbol de LaLiga es mejorable, ya que el valor de sus ratios es inferior a la unidad. Pese a ello, las dos categorías son solventes a la hora de afrontar sus pasivos, puesto que el indicador de garantía de estas, en términos medios, es

¹⁸ Para confeccionar el ranking, la IFFHS establece puntuaciones según los partidos ganados en el último año, tanto en competiciones de ámbito nacional como internacional. El objetivo de esta institución consiste en poner de manifiesto cuáles son los mejores equipos de la actualidad en relación con los resultados obtenidos en los torneos mencionados (eldia.com, 2009).

¹⁹ En el presente siglo (XXI), los equipos españoles han alzado 9 UEFA Champions League (seis el Real Madrid CF, tres el FC Barcelona) y 11 UEFA Europa League (seis el Sevilla FC, tres el Club Atlético de Madrid, una el Valencia CF y una el Villarreal CF).

superior a 1,5. Ambas competiciones se encuentran apalancadas, aunque el nivel de endeudamiento de Primera es casi el doble que el de Segunda (3,8 frente a 2,0, respectivamente). La rentabilidad que perciben los inversores por su participación en los fondos de la empresa, así como el rendimiento del activo de las dos es bastante baja (estos indicadores son inferiores a 0,5, en términos medios, en ambas ligas); no obstante, este suceso no resulta un inconveniente a la hora de afrontar el coste medio de sus fuentes de financiación.

Durante la realización de este estudio se han encontrado una serie de limitaciones a la hora de confeccionar la base de datos. Por un lado, no ha sido posible obtener las cuentas anuales de la inmensa mayoría de clubes de fútbol durante la temporada 2019/2020 para, de este modo, realizar una aproximación más actual a la situación patrimonial de las entidades. Por el otro, no se han hallado, para ciertos equipos de la muestra, algunas de las magnitudes económico – financieras requeridas para calcular los ratios que conforman el análisis efectuado.

Al hilo de lo anterior, y según un informe emitido en marzo de 2021 por PwC sobre el impacto económico que la pandemia del coronavirus ha supuesto para el fútbol español, LaLiga ha dejado de ganar, como consecuencia de la misma, 2.013 millones de euros. El grueso de esta minoración ha recaído sobre la recaudación el día de partido, donde se ha dejado de obtener la cuantía de 848 millones de euros entre la presente temporada y la campaña anterior. Los ingresos por traspasos ha sido otra de las partidas que más ha decaído, estimándose su merma en 727 millones de euros, seguido de los de comercialización (221 millones), retransmisión (146 millones) y publicidad (71 millones). Este hecho ha propiciado que los clubes, para su subsistencia, hayan tenido que reducir sus gastos, valorando dicha disminución en 984 millones de euros (PALCO23, 2021).

Por todo lo comentado con anterioridad, una futura línea de investigación radicaría en efectuar un análisis económico financiero de los clubes de la LFP antes, durante y después de la pandemia, y comparar esa situación con la de sus homólogos europeos, con el objetivo de cuantificar el impacto que la COVID-19 ha tenido en el patrimonio de estas instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Amat Rodrigo, J. (enero de 2016). *Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon*. Recuperado el 22 de abril de 2021, de cienciaedatos.net: https://www.cienciadedatos.net/documentos/18_prueba_de_los_rangos_con_signo_de_wilcoxon
- Amat Rodrigo, J. (julio de 2017). *Test de Wilcoxon Mann Whitney como alternativa al t-test*. Recuperado el 23 de abril de 2021, de cienciaedatos.net: https://www.cienciadedatos.net/documentos/17_mann%E2%80%93whitney_u_test
- Barroso, A. (25 de junio de 2020). *El último baile de Orellana*. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de **Diario** **Marca**: <https://www.marca.com/futbol/eibar/2020/06/25/5ef50b0aca4741d12d8b46de.html>
- Cerezo, H. (3 de agosto de 2017). *Neymar ficha por el Paris Saint Germain, que paga los 222 millones de la cláusula*. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de **Diario** **Marca**: <https://www.marca.com/futbol/barcelona/2017/08/03/5981b9d7468aebd368b46a3.html>
- Club Atlético Osasuna. (2021). *Información económica y financiera*. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de osasuna.es: <https://www.osasuna.es/club/informacion-economica>
- COPE. (21 de junio de 2021). *La deuda de los clubes de fútbol aumenta en 746 millones de euros, la mitad es del Barça*. Recuperado el 21 de junio de 2021, de COPE: https://www.cope.es/deportes/futbol/noticias/deuda-los-clubes-futbol-aumenta-746-millones-euros-mitad-barca-20210621_1355204
- Cortes Generales. (29 de diciembre de 1978). *Constitución Española*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Deloitte. (Enero de 2021). *Deloitte Football Money League 2021*. Recuperado el 6 de febrero de 2021, de **Deloitte** **Football** **Money** **League** **2021** **Report**: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/uk/Documents/sports-business-group/deloitte-uk-deloitte-football-money-league-2021.pdf>
- Duque Domínguez, J. (2018). *Análisis económico-financiero de las entidades deportivas: Atlético de Madrid S.A.D. y Valencia C.F.* Recuperado el 27 de marzo de 2021, de **Universidad** de **Valladolid**. Repositorio Documental: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/34075>
- EFE. (31 de enero de 2021). *FC Barcelona Messi, el mayor contrato de la historia del deporte: 555.237.619 euros*. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de **Diario** **MARCA**: <https://www.marca.com/futbol/barcelona/2021/01/31/6015dd7446163fab378b45e8.html>

- eldia.com. (5 de agosto de 2009). *https://www.eldia.com/nota/2009-8-5-el-criterio-que-se-aplica-para-el-ranking*. Recuperado el 23 de mayo de 2021, de eldia.com: <https://www.eldia.com/nota/2009-8-5-el-criterio-que-se-aplica-para-el-ranking>
- elDiario.es Catalunya. (7 de marzo de 2021). *Joan Laporta gana las elecciones a la presidencia del Barça*. Obtenido de elDiario.es: https://www.eldiario.es/catalunya/joan-laporta-ganaria-elecciones-presidencia-barca-sondeo-tv3_1_7282506.html
- Fútbol Club Barcelona. (enero de 2021). *Memorias anuales*. Recuperado el 5 de julio de 2021, de FC Barcelona: https://www.fcbarcelona.com/fcbarcelona/document/2021/01/21/a17efd45-16f8-4c80-aeac-9028bdf3eeee/BALANC_ECONOMIC_CAS_compressed.pdf
- Ferrer Clar, A. (20 de noviembre de 2018). *El fútbol profesional desde una perspectiva social, jurídica, económica y empresarial*. Recuperado el 27 de marzo de 2021, de UIBrepositori: <https://dspace.uib.es/xmlui/handle/11201/148552>
- Fuentes, R. (5 de febrero de 2019). *El Barça ya no tendrá que convertirse nunca en SAD*. Recuperado el 30 de febrero de 2019, de Diario Sport: <https://www.sport.es/es/noticias/barca/barca-no-tendra-que-convertirse-nunca-sad-7284832>
- Hernandez, J. (1 de febrero de 2019). *ueva Ley del Deporte: no sería obligatorio ser SAD para jugar en LaLiga y ACB*. Recuperado el 20 de abril de 2021, de Diario As: https://as.com/futbol/2019/02/01/primera/1549047429_327475.html
- IFFHS. (31 de marzo de 2021). *La Liga, líder en el Aiglo XXI de la IFFHS clasificando la liga nacional más fuerte del mundo*. Recuperado el 23 de mayo de 2021, de iffhs.com: <https://www.iffhs.com/posts/1030>
- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). (28 de marzo de 2013). *Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible*. Ministerio de Economía y Competitividad. Obtenido de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/06/03/pdfs/BOE-A-2013-5827.pdf>
- Jefatura del Estado. (1 de enero de 2015). *Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-12328>
- Jefatura del Estado. (6 de noviembre de 1990). *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1990-25037>

- LaLiga. (2021). *Transparencia*. Recuperado el 15 de abril de 2021, de Reparto de los ingresos audiovisuales de la Temporada 2019/2020 en cumplimiento de las obligaciones de información previstas en el Real Decreto-ley 5/2015: <https://www.laliga.com/transparencia/gestion-economica/derechos-audiovisuales>
- López, P. (3 de junio de 2015). *El Elche desciende a Segunda por impagos*. Recuperado el 29 de marzo de 2021, de Diario Marca: <https://www.marca.com/2015/06/03/futbol/equipos/elche/1433319663.html>
- Magaz-González, A. M., Mallo-Fernández, F., & Fanjul-Suárez, J. L. (2017). ¿Es rentable jugar en Primera División de fútbol? *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física del Deporte* vl 17 (65), 1-26.
- Maroto, J. (24 de abril de 2021). https://as.com/futbol/2021/04/24/primera/1619217332_337918.html. Recuperado el 3 de mayo de 2021, de Diario As: https://as.com/futbol/2021/04/24/primera/1619217332_337918.html
- Martín Francisco, G., & Macías Martín, S. (2018). *Los equipos de fútbol de la primera división española: situación económico financiera y posibles indicios de maquillaje contable*.
- Ministerio de Educación y Cultura. (18 de julio de 1999). *Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre sociedades anónimas deportivas*. Obtenido de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1999-15686>
- Nava Rosillón, M. A. (2014). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia (RGV) N° 48*, 606-628.
- PALCO23. (2 de marzo de 2021). *LaLiga mide el golpe del Covid-19: 2.013 millones menos de ingresos*. Recuperado el 25 de mayo de 2021, de PALCO23: <https://www.palco23.com/competiciones/laliga-mide-el-golpe-del-covid-19-2030-millones-menos-de-ingresos.html>
- Pedreira Menéndez, J. (26 de febrero de 2019). *El régimen fiscal de los Clubes Deportivos (Barcelona, Real Madrid, Athletic, Osasuna) no supone una ventaja frente a las Sociedades Anónimas Deportivas*. Recuperado el 3 de abril de 2021, de Garrido Abogados: <https://garrido.es/wp-content/uploads/2019/02/garrido-abogados-regimen-fiscal-de-los-clubes-deportivos-jose-pedreira.pdf>
- Pérez, G. R. (7 de marzo de 2021). *La pandemia pincha la burbuja económica del fútbol*. Recuperado el 5 de junio de 2021, de El País: <https://elpais.com/economia/2021-03-06/la-pandemia-pincha-la-burbuja-economica-del-futbol.html>

- Real Madrid Club de Fútbol. (marzo de 2021). *Cuentas Anuales y Auditoría 2019-2020*. Recuperado el 5 de junio de 2021, de Real Madrid CF: file:///Users/adrianmoralesramirez/Downloads/Informe%20Econ%3%B3mico%202019_2020%20e%20Informe%20de%20Auditor%3%ADa.pdf
- Reuters. (8 de noviembre de 2012). *El Gobierno se pone duro con las deudas del fútbol con Hacienda*. Recuperado el 14 de marzo de 2021, de Reuters: <https://www.reuters.com/article/oessp-futbol-espana-impuestos-idESMAE8A704S20121108>
- Revuelta Moncasi, G. (junio de 2017). *Efectos de la normativa del fairplay financiero de la industria del fútbol europeo*. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de ZAGUAN. Universidad de Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/62641>
- Sánchez Martínez, L. (27 de agosto de 2019). *Influencia de la propiedad en la gestión de los equipos de fútbol europeos*. Recuperado el 1 de abril de 2021, de (Doctoral dissertation, Economía financeira e contabilidade). Universidad de Vigo: <http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/1324>
- Salvados. (6 de junio de 2021). *El valor del fútbol*. Recuperado el 7 de junio de 2021, de Salvados: https://www.atresplayer.com/lasexta/programas/salvados/temporada-17/el-valor-del-futbol_60ba1a024beb28c508cac55c/
- Sellés, J. (28 de enero de 2021). *El Gobierno anuncia que retoma el proyecto de ley y el Estatuto del Deportista*. Recuperado el 31 de marzo de 2021, de iusport: <https://iusport.com/art/60744/el-gobierno-anuncia-que-retoma-el-proyecto-de-ley-y-el-estatuto-del-deportista>
- Tormo Medina, J. (28 de septiembre de 2018). *Estudio económico-financiero de clubes de fútbol europeos. Estudio comparativo del Valencia CF SAD con equipos de la liga española y europea*. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de Doctoral dissertation. Universitat Politècnica de València: <https://riunet.upv.es/handle/10251/110676>
- Turcios, R. S. (2015). Prueba de Wilcoxon-Mann-Whitney: mitos y realidades. *Rev Mex Endocrinol Metab Nutr*, 2, 18-21.
- UEFA. (28 de febrero de 2014). *Juego limpio financiero*. Recuperado el 28 de marzo de 2021, de UEFA.com: <https://es.uefa.com/news/0212-0e892693c699-144488e503a3-1000--juego-limpio-financiero/?referrer=%2Fcommunity%2Fnews%2Fnewsid%3D2065467>
- Unión Deportiva Logroñés. (2021). *Economía. Las cuentas del club*. Recuperado el 14 de febrero de 2021, de udlogroñés.com: <https://udlogrones.com/economia/>

- van Dijk, B. (2021). *Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI)*. Recuperado el 23 de marzo de 2021, de https://sabi.bvdinfo.com/version-202115/Search.QuickSearch.serv?_CID=135&context=1FZSIX5HVBO8RBI
- Westreicher, G. (17 de julio de 2020). *Claúsula de rescisión*. Recuperado el 2 de abril de 2021, de Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/clusulas-de-rescision.html#:~:text=Las%20cl%C3%A1usulas%20de%20rescisi%C3%B3n%20son,ser%20contratado%20por%20otra%20instituci%C3%B3n>.
- Wilcoxon, F. (1992). *Individual comparisons by ranking methods*. In *Breakthroughs in statistics*. New York, NY: Springer.

ANEXOS

ANEXO I: Listado de clubes y SAD incluidas en la muestra. Año 2019. Miles de Euros.

NOMBRE DEL CLUB	CATEGORÍA	FORMA JURÍDICA	TOTAL ACTIVO	CIFRA DE NEGOCIOS
ATHLETIC CLUB	Primera División	Club de Fútbol	338.582	115.000
CÁDIZ CF	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	34.273	10.857
ATLÉTICO DE MADRID	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	980.317	357.652
CA OSASUNA	Primera División	Club de Fútbol	60.992	13.937
ALAVÉS	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	56.622	60178
ELCHE	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	21.806	9.935
FC BARCELONA	Primera División	Club de Fútbol	1.358.998	668.332
GETAFE	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	73.697	58067
GRANADA FC	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	32.652	12.440
LEVANTE UD	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	119.003	57.103
REAL BETIS	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	185.582	106.597
CELTA DE VIGO	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	160.865	67.007
REAL MADRID CF	Primera División	Club de Fútbol	1.138.383	755.128
REAL SOCIEDAD	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	174.860	71.374
VALLADOLID	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	-	-
SEVILLA FC	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	263.540	135.423
SD EIBAR	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	101.980	25.944
SD HUESCA	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	27.020	50.084
VALENCIA CF	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	566.402	177.658
VILLARREAL CF	Primera División	Sociedad Anónima Deportiva	203.761	1.606
AD ALCORCÓN	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	7.421	7.555
ALBACETE BALOMPIÉ	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	19.462	10.555
C.D. TENERIFE	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	31.753	14.303
SABADELL	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	606	-
FUENLABRADA	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	6.633	-
CD CASTELLÓN	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	-	-
CD LEGANÉS	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	67.546	55.124
CD LUGO	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	8.397	8.482
CD MIRANDÉS	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	7.434	-
UD LAS PALMAS	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	66.925	32.105
FC CARTAGENA	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	620	-
GIRONA FC	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	34.147	-
MÁLAGA CF	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	59.956	20.709
RAYO VALLECANO	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	-	-

Anexo I (Continuación)

NOMBRE DEL CLUB	CATEGORÍA	FORMA JURÍDICA	TOTAL ACTIVO	CIFRA DE NEGOCIOS
RCD ESPANYOL	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	198.304	80.158
RCD MALLORCA	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	48.993	11.570
REAL OVIEDO SAD	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	26.260	14.435
SPORTING DE GIJÓN	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	52.215	16.738
REAL ZARAGOZA	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	86.854	16.121
SD PONFERRADINA	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	2.382	-
UD ALMERIA	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	10.482	8.911
UD LOGROÑÉS	Segunda División	Sociedad Anónima Deportiva	931	1.575

Nota: elaboración propia.

ANEXO II: Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Primera División (2018 – 2019)

		N	Rango promedio	Suma de rangos
LG18 - LG19	Rangos negativos	9 ^a	9,44	85,00
	Rangos positivos	9 ^b	9,56	86,00
	Empates	0 ^c		
	Total	18		
TES18 - TES19	Rangos negativos	10 ^d	9,90	99,00
	Rangos positivos	9 ^e	10,11	91,00
	Empates	0 ^f		
	Total	19		
ACID 18 - ACID19	Rangos negativos	9 ^g	10,44	94,00
	Rangos positivos	10 ^h	9,60	96,00
	Empates	0 ⁱ		
	Total	19		
GARANT18 - GARANT19	Rangos negativos	11 ^j	9,73	107,00
	Rangos positivos	8 ^k	10,38	83,00
	Empates	0 ^l		
	Total	19		
FAF18 - FAF19	Rangos negativos	12 ^m	8,33	100,00
	Rangos positivos	7 ⁿ	12,86	90,00
	Empates	0 ^o		
	Total	19		
END18 - END19	Rangos negativos	8 ^p	10,13	81,00
	Rangos positivos	9 ^q	8,00	72,00
	Empates	0 ^r		
	Total	17		
CEND18 - CEND19	Rangos negativos	7 ^s	11,86	83,00
	Rangos positivos	12 ^t	8,92	107,00
	Empates	0 ^u		
	Total	19		
CGF18 - CGF19	Rangos negativos	6 ^v	3,67	22,00
	Rangos positivos	1 ^w	6,00	6,00
	Empates	0 ^x		
	Total	7		
CDE18 - CDE19	Rangos negativos	10 ^y	6,50	65,00
	Rangos positivos	4 ^z	10,00	40,00
	Empates	0 ^{aa}		
	Total	14		
RE18 - RE19	Rangos negativos	11 ^{ab}	6,45	71,00
	Rangos positivos	3 ^{ac}	11,33	34,00
	Empates	0 ^{ad}		
	Total	14		
RF18 - RF19	Rangos negativos	10 ^{ae}	6,80	68,00
	Rangos positivos	3 ^{af}	7,67	23,00
	Empates	0 ^{ag}		
	Total	13		
IAF18 - IAF19	Rangos negativos	9 ^{ah}	8,00	72,00
	Rangos positivos	4 ^{ai}	4,75	19,00
	Empates	0 ^{aj}		
	Total	13		
C18 - C19	Rangos negativos	9 ^{ak}	9,89	89,00
	Rangos positivos	9 ^{al}	9,11	82,00
	Empates	0 ^{am}		
	Total	18		

Fuente: SPSS y elaboración propia.

ANEXO III: Prueba de Rangos con Signo de Wilcoxon para los Equipos de Segunda División (2018 – 2019)

		N	Rango promedio	Suma de rangos
LG18 - LG19	Rangos negativos	9 ^a	9,78	88,00
	Rangos positivos	9 ^b	9,22	83,00
	Empates	0 ^c		
	Total	18		
TES18 - TES19	Rangos negativos	9 ^d	6,89	62,00
	Rangos positivos	9 ^e	12,11	109,00
	Empates	0 ^f		
	Total	18		
ACID 18 - ACID19	Rangos negativos	8 ^g	8,63	69,00
	Rangos positivos	8 ^h	8,38	67,00
	Empates	0 ⁱ		
	Total	16		
GARANT18 - GARANT19	Rangos negativos	13 ^j	9,77	127,00
	Rangos positivos	5 ^k	8,80	44,00
	Empates	0 ^l		
	Total	18		
FAF18 - FAF19	Rangos negativos	7 ^m	10,43	73,00
	Rangos positivos	9 ⁿ	7,00	63,00
	Empates	0 ^o		
	Total	16		
END18 - END19	Rangos negativos	6 ^p	7,33	44,00
	Rangos positivos	9 ^q	8,44	76,00
	Empates	0 ^r		
	Total	15		
CEND18 - CEND19	Rangos negativos	8 ^s	8,38	67,00
	Rangos positivos	10 ^t	10,40	104,00
	Empates	0 ^u		
	Total	18		
CGF18 - CGF19	Rangos negativos	3 ^v	3,33	10,00
	Rangos positivos	3 ^w	3,67	11,00
	Empates	0 ^x		
	Total	6		
CDE18 - CDE19	Rangos negativos	2 ^y	2,00	4,00
	Rangos positivos	5 ^z	4,80	24,00
	Empates	0 ^{aa}		
	Total	7		
RE18 - RE19	Rangos negativos	0 ^{ab}	0,00	0,00
	Rangos positivos	7 ^{ac}	4,00	28,00
	Empates	0 ^{ad}		
	Total	7		
RF18 - RF19	Rangos negativos	0 ^{ae}	0,00	0,00
	Rangos positivos	7 ^{af}	4,00	28,00
	Empates	0 ^{ag}		
	Total	7		
IAF18 - IAF19	Rangos negativos	0 ^{ah}	0,00	0,00
	Rangos positivos	7 ^{ai}	4,00	28,00
	Empates	0 ^{aj}		
	Total	7		
C18 - C19	Rangos negativos	7 ^{ak}	6,71	47,00
	Rangos positivos	11 ^{al}	11,27	124,00
	Empates	0 ^{am}		
	Total	18		

Fuente: SPSS y elaboración propia.

ANEXO IV: Prueba de Mann – Whitney comparando Primera División con Segunda A para el año 2018

	Categoría	N	Rango promedio	Suma de rangos
LIQ	Primera	20	20,05	401,00
	Segunda A	20	20,95	419,00
	Total	40		
TES	Primera	20	22,60	452,00
	Segunda A	20	18,40	368,00
	Total	40		
ACID	Primera	20	19,30	386,00
	Segunda A	19	20,74	394,00
	Total	39		
GARANT	Primera	20	20,45	409,00
	Segunda A	20	20,55	411,00
	Total	40		
FAF	Primera	20	22,05	441,00
	Segunda A	18	16,67	300,00
	Total	38		
END	Primera	17	18,88	321,00
	Segunda A	16	15,00	240,00
	Total	33		
CEND	Primera	20	18,10	362,00
	Segunda A	20	22,90	458,00
	Total	40		
CGF	Primera	13	10,08	131,00
	Segunda A	8	12,50	100,00
	Total	21		
CDE	Primera	18	11,67	210,00
	Segunda A	9	18,67	168,00
	Total	27		
RE	Primera	18	11,72	211,00
	Segunda A	9	18,56	167,00
	Total	27		
RF	Primera	16	10,63	170,00
	Segunda A	9	17,22	155,00
	Total	25		
IAF	Primera	16	13,44	215,00
	Segunda A	9	12,22	110,00
	Total	25		
C	Primera	19	18,11	344,00
	Segunda A	20	21,80	436,00
	Total	39		

Fuente: SPSS y elaboración propia.

ANEXO V: Prueba de Mann – Whitney comparando Primera División con Segunda A para el año 2019

	Categoría	N	Rango promedio	Suma de rangos
LIQ	Primera	18	18,28	329,00
	Segunda A	19	19,68	374,00
	Total	37		
TES	Primera	19	23,42	445,00
	Segunda A	19	15,58	296,00
	Total	38		
ACID	Primera	19	17,95	341,00
	Segunda A	17	19,12	325,00
	Total	36		
GARANT	Primera	19	18,47	351,00
	Segunda A	19	20,53	390,00
	Total	38		
FAF	Primera	19	21,95	417,00
	Segunda A	19	17,05	324,00
	Total	38		
END	Primera	17	19,76	336,00
	Segunda A	16	14,06	225,00
	Total	33		
CEND	Primera	19	18,32	348,00
	Segunda A	19	20,68	393,00
	Total	38		
CGF	Primera	11	14,55	160,00
	Segunda A	13	10,77	140,00
	Total	24		
CDE	Primera	16	18,13	290,00
	Segunda A	14	12,50	175,00
	Total	30		
RE	Primera	16	19,63	314,00
	Segunda A	15	12,13	182,00
	Total	31		
RF	Primera	15	16,40	246,00
	Segunda A	12	11,00	132,00
	Total	27		
IAF	Primera	15	17,00	255,00
	Segunda A	12	10,25	123,00
	Total	27		
C	Primera	18	18,67	336,00
	Segunda A	18	18,33	330,00
	Total	36		

Fuente: SPSS y elaboración propia.